



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de NOVIEMBRE de 1996.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 642/96 -hasta el 31 de mayo de 1997- referente a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial:

1 Medio Oficial

-BARRAZA, Fabio D.

3 Ayudante

-ARVEDI, Daniel F.

-MARQUEZ, Luis A.

-STRAJILEVICH, Walter Mario

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO VOLPE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION